1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

MCASSETS HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS - Controladora

MCASSETS HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS (Controladora) fue constituida el 4 de noviembre de 2015 en Ecuador, regulada por la ley de compañías, con plazo de duración de 50 años. Se dedicará a la compra de acciones o de participaciones sociales de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de nexos de propiedad accionaria y a todos los actos de comercio reconocidos por la ley.

La compañía MCASSETS HOLDING S.A. tiene la participación de capital controladora, por tal motivo es la encargada de consolidar los estados financieros para la presentación ante los organismos de regulación y control. Las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados del grupo son las siguientes:

Subsidiarias:

- ➤ Suphtil S.A.
- Keith S.A.
- Playamolt S.A.
- Pruzam S.A.
- Inmobiliaria Roqui C.A.

Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la gerencia de la compañía y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la compañía.

Las compañías operan en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los cinco últimos años.

	Índice de
31 de Diciembre	Inflación Anual
2019	-0.07%
2018	0.27%
2017	-0.20%
2016	1.12%
2015	3.38%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de cumplimiento

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Controladora y sus Subsidiarias. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros consolidados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

Base de Preparación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados de la Controladora (MCASSETS HOLDING S.A, Y SUBSIDIARIAS) (Suphtil S.A., Keith S.A., Pruzam S.A., Playamolt S.A., Inmobiliaria Roqui C.A.), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Boards), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo histórico

Bases de la Consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Controladora y Subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados de la consolidación. Una compañía controla cuando:

- 1. Tiene poder sobre la controladora
- 2. Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- 3. Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus rendimientos.

Se evalúa el control en una participada si los hechos y circumstancias indican si hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando se tiene la mayoría de voto de una participada (el poder sobre la participada genera los derechos a voto son suficientes para otorgarle la capacidad practica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral), se considera todos los hechos y circumstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto en una participada son suficientes para otorgarle el poder incluyendo:

- 1. El tamaño de la participación (derecho a voto) en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- 2. Los derechos de voto potenciales poseídos, otros tenedores de voto o de otras partes
- 3. Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales
- 4. Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que se tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

Bases de la Consolidación (continuación)

La consolidación inicia cuando se adquiere el control de una compañía, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la compañía controlada, adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados desde la fecha de control de las ganancias de la compañía controlada hasta la fecha en que se deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral y del resultado neto del año se atribuirán a los propietarios de la Controladora y de los intereses minoritarios, aun si esto diera lugar a intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario se realizan ajustes a los estados financieros de la compañía controlada en relación a las políticas contables de la Subsidiaria.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

Moneda Funcional

Los estados financieros consolidados de la Controladora y Subsidiaria, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Controladora y su Subsidiaria.

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna.

Instrumentos Financieros

Activos financieros

La Controladora y sus Subsidiarias registran sus activos financieros en la fecha en que incurren en la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

Instrumentos Financieros (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de inventarios de productos, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar accionistas y relacionadas, generadas principalmente por la venta de inventarios que se realizan con condiciones de crédito normales sin intereses.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

Las Compañías dan de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de las Compañías.

Las Compañías tienen implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año y no generan interés.
- Prestamos generados y recibidos de bancos con plazos e intereses acordados.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las participaciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Instrumentos Financieros (continuación)

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se registran por su valor nominal y están referidas a facturas presentadas netas. Los intereses incluidos en el nominal de las transacciones que superen el ciclo comercial se diferirán y se amortizarán, imputándose a resultados según criterios financieros.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

La estimación para cobranza dudosa se calcula de acuerdo con las políticas establecidas por la Administración, sobre todo para aquellas cuentas con vencimientos pendientes de cobro con antigüedad superior a los 12 meses del año. Dicha estimación es calculada sobre la base de un análisis por cliente y se registra como gasto en el Estado de Resultado Integral.

Además se efectúa una verificación de la totalidad de las cuentas incobrables y/o los saldos vencidos por más de 180 días, sus posibilidades de ser recuperados de modo que su monto tenga un nivel que la Administración estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cuentas por cobrar a la fecha del cierre.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

Las Compañías realizan una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de la factura más los gastos de nacionalización hasta la fecha del balance general.

Propiedades, muebles y equipos

Los elementos de propiedades, muebles y equipos se valoran inicialmente al costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento que no extienda la vida útil se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, maquinarias y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos en proceso están registrados al costo de adquisición. La depreciación de este activo comienza cuando esté en condiciones de uso.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas técnicamente:

	Detalle	Años
•	Inmuebles (oficinas y departamentos)	20
•	Instalaciones, maquinarias, equipos de planta,	
	Equipos de oficina, muebles, enseres y accesorios	10
9	Vehículos y equipos de transporte	5
0	Equipos de computación	3

Propiedades, muebles y equipos (continuación)

Depreciación acumulada

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las propiedades, muebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:

- Equipos de computación y software al 33 por ciento
- Mobiliario y enseres al 10 por ciento
- Vehículos al 20 por ciento
- Inmuebles al 5 por ciento

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario en caso de que exista algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de los activos.

Al momento de que se vendan o se retiren los activos, se elimina su costo, depreciación y deterioro acumulados y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluyen en el Estado de Resultado Integral.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una perdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que las compañías determinen los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por perdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Inversiones en Subsidiarias

La inversión en subsidiaria se contabiliza al costo menos cualquier perdida por deterioro de valor acumulada. No obstante, las inversiones para las que existe un precio de cotización publicado se contabilizan al valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado del periodo en el que tienen lugar.

Los ingresos por dividendos procedentes de subsidiaria se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista y se muestran como otros ingresos.

Impuestos

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades tributarias futuras contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que utilidades tributarias futuras permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de este. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo y pasivo por impuesto diferido no se descuento a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Beneficios a empleados

Bonificación por desahucio - beneficios por terminación

De acuerdo con el código del trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, las compañías pagarán a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por despido intempestivo / Otros beneficios por terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro.

Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurren.

Capital social

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

Distribución de Dividendos

Se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que se aprueba el pago por parte de la Junta de Accionistas.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden al valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Costo de financiamiento

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el periodo en que se producen.

Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con relacionados, otras cuentas por pagar. Estos pasivos financieros surgen de las operaciones de la Compañía, la misma que cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía y subsidiarias se encuentran expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía y subsidiarias se basan en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses el cual es ajustado trimestralmente y monitoreado constantemente por la gerencia financiera agilitar sus coberturas de efectivo.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de las Compañías del grupo a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

Cambios en las políticas contables

a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Controladora y su Subsidiaria

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior, a excepción de la adopción de las nuevas normas e interpretaciones que fueron efectivas en este año, mismas que se detallan a continuación:

- NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", enmienda con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas.
- NIC 16 "Propiedades, Plantas y Equipos" y NIC 38 "Activos Intangibles", enmiendas con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.
- NIC 41 "Agricultura", enmienda con relación a las plantas productoras
- NIC 27 "Estados financieros separados", enmienda con relación al método de la participación en los estados financieros separados.
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", enmiendas con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- NIC 1 "Presentación de los estados financieros", enmienda con relación a la iniciativa sobre información a revelar.
- NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas"-

Debido a la estructura y posición las operaciones de la Controladora y Subsidiaria, dichas normas no fueron aplicables o no tuvieron un impacto significativo en la situación financiera de la Controladora y su Subsidiaria.

b) Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes.-

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros". 1 de enero del 2018
- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes". 1 de enero del 2018
- NIIF 16 "Arrendamientos" 1 de enero del 2019

3. Uso de Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estimación para cuentas incobrables

Es determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Vida Útil de propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como el cambio en el uso planificado de los distintos activos que podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Se revisan anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en un futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito considero las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad de E.U.A, que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se desglosan de la siguiente manera:

	<u>Año 2019</u>	Año 2018
Bancos	1.642,16	16.540,51
	1.642,16	16.540,51

(a) Los fondos se mantienen en cuentas de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar.-

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar clientes se desglosa de la siguiente forma:

		Año 2019	Año_2018
Cuentas por Cobrar Clientes	(a)	9.318,95	10.379,76
Suman		9.318,95	10.379,76

(a) Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y poseen un periodo de crédito promedio de 90 días.

6. Inventarios.-

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los inventarios se conformaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Inventario de suministros y herramientas	52.403,55	224.047,79
	52.403,55	224.047,79

7. Impuestos .-

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

		2018
Credito Tributario IVA	11.863,44	36.194,45
Credito Tributario Impuesto Renta	145.120,86	128.417,57
Credito Tributario ISD	9.912,27	2.963,10
	166.896,57	167.575,12

7. Impuestos (continuación).-

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la Renta	29.198,53	4.408,41
	29.198,53	4.408,41

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2018	2018
Impuesto a la Renta corriente	(24.604,12)	(1.686,56)
	(24.604,12)	(1.686,56)

(c) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Constituye ingreso gravado, las utilidades que se generen por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

7. Impuestos (continuación).-

Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Anticipo del impuesto a la renta

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

7. Impuestos (continuación).-

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta US\$35,000.

Impuestos Ambientales

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehículos (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad o comercial.

8. Relacionadas y Accionistas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo por cobrar con partes relacionadas se desglosa como sigue:

Por Cobrar Corto Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	2019	2018
Zazacorp S.A.	Relacionado	Local	248.715,71	
Artcatorce S.A. Art14	Relacionado	Local	31.952,65	59.247,05
Roberto Martínez Bucaram	Relacionado	Local	101.028,33	35.342,00
Ricardo Martínez Cedeño	Relacionado	Local	-	16.000,00
Keith S.A.	Relacionado	Local	15.052,62	15.052,62
Zazaled S.A.	Relacionado	Local	18.787,24	12.804,80
Zazapec S.A.	Relacionado	Local	9.211,17	9.211,17
Playamolt S.A.	Relacionado	Local	76.374,23	5.994,23
Meglio S.A.	Relacionado	Local	1.360,00	520,00
Roberto Martínez Cedeño	Relacionado	Local	<u>-</u>	405,26
Inmobiliaria Roqui C.A.	Relacionado	Local	25,75	25,75
-			502.507,70	154.602,88

8. Relacionadas y Accionistas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo por pagar con partes relacionadas se desglosa como sigue:

Por Pagar Corto Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	2019	2018
Roberto Martínez Cedeño	Relacionado	Local	359.732,52 359.732,52	486.499,50 486.499,50

Por Pagar Largo Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	2019	2018
Zazacorp S.A.	Relacionado	Local	351.535,19	518.139,61
Zazapec S.A.	Relacionado	Local	223.717,74	242.661,60
Artestorce S.A. Art14	Relacionado	Local	221.435,54	209.289,25
Zazaprint S.A.	Relacionado	Local	105.908,84	116.136,68
Pruzam S.A.	Relacionado	Local	31.178,37	12.478,37
Roberto Martinez Bucaram	Relacionado	Local	-	7.207,77
Inmobiliaria Roqui C.A.	Relacionado	Local	9.880,00	2.600,00
Roberto Martínez Cedeño	Relacionado	Local	166.093,24	-
Keith S.A.	Relacionado	Local	50.394,23	-
			1.160.143,15	1.108.513,28

9. Otros Activos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de otros activos corrientes se desglosa de la siguiente forma:

	2019	2018
Compras por liquidar	620,99	_
Intereses bancarios por liquidar	206,14	-
Otros	9.089,77	24.599,03
Suman	9.916,90	24.599,03

Auditores Externos

MCASSETS HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares Americanos)

10. Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

Saldo al 31/12/19		\$ 594 746 26	\$ 993 484 83	\$ 80 348 21	\$ 1.668 579.30	\$ (261.542.56)	\$ 1.407.036.74
Ajustes y	Neciasincación	· •	· ~	'	8	€	69
Disminución		· ·	\$ (86.232,92)	\$ (104.417,85)	\$ (190.650,77)	69	\$ (190,650,77)
Adiciones	€		.		6 9	\$ 4,563,30	\$ 4.563,30
Saldo al 31/12/18	3C 3KL VOS \$	•	•	\$ 184.766,06	3 20	\$ (266,105,86)	17,477,124,21
Propiedades	Ferrenos	Edificios	Vehiculos	Total	Denteciación Agamalada	Total Neto	

11. Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las obligaciones financieras estaban constituidos de la siguiente manera:

A awa adla		Al 31 de Dic	iembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018		
Acreedor		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
Banco Guayaquil	(a)	8.813,15	-	22.275,31	7.484,40	
	.	8.813,15	**	22.275,31	7.484,40	

12. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Proveedores	3.292,39	16.337,25
Suman	3.292,39	16,337,25

(a) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores locales, los cuales no devengan intereses y tienen un periodo de crédito de hasta 90 días.

13. Beneficios a Empleados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto y largo plazo se desglosa como sigue:

Acreedor	2019	2018
Participación a trabajadores	_	667,83
		667,83

14. Pasivos por Ingresos Diferidos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de pasivos por ingresos diferidos se desglosa como sigue:

	2019	2018
Garantía de Arriendos	12.176,91	37.776,91
Arriendos Cobrados por Anticipado	25.600,00	20.000,00
	37.776,91	57.776,91

15. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

16. Utilidades retenidas

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Utilidades retenidas

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, con la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Controladora y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados retenidos o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

17. Eventos subsecuentes

Implicaciones económicas del COVID-19

El brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en el 2020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

El gobierno ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que las compañías durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
